Convocatoria de Invitación a cuando Menos tres personas Nacional Presencial
IA-909024988-N16-2014

Junta de Aclaraciones

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL N° IA-909024988-N16-2014, ESTUDIO DENOMINADO ELABORACIÓN DE "MAPA MORFODINÁMICO DEL TERRITORIO OCUPADO POR ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES EN SUELO DE CONSERVACIÓN DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN".

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 16:00 horas, del 9 de septiembre de 2014, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Avenida Medellín 202-planta baja, Colonia Roma, C. P. 06700, Delegación Cuauhtémoc; los servidores públicos y la representante del Órgano Interno de Control en esta Procuraduría y los licitantes invitados, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral 9.1 de la Convocatoria.----------

Este acto fue presidido por el Lic. Crescencio Delgado Flores, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de los licitantes invitados que hayan presentado preguntas las cuales hayan sido recibidas con 24 horas de anticipación a este acto, por lo que se da constancia de que no se recibieron solicitudes de aclaración a la Convocatoria.----------

El servidor público responsable de presidir este acto, fue asistido por los representantes del Área Técnica, dando inicio al mismo, manifestando que la Convocante realiza las siguientes precisiones a la Convocatoria: ----------

1.- El licitante invitado que resulte ganador deberá presentar lo establecido en punto 15.3, de la presente convocatoria, de conformidad con la Regla I.2.1.16. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el Ejercicio 2014, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, para los efectos del artículo 32-D, primero, segundo, tercero, cuarto y último párrafo del Código Fiscal de la Federación, cuando la Administración Pública Federal, Centralizada y Paraestatal, la Procuraduría General de la República, así como las entidades federativas vayan a realizar contrataciones por adquisición de bienes, arrendamiento, prestación de servicios u obra pública, con cargo total o parcial a fondos federales, cuyo monto exceda de $300,000.00 sin incluir el IVA, deberán exigir de los contribuyentes con quienes se vaya a celebrar el Contrato, y de los que estos últimos subcontraten les presente documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, o bien generarlo a través de la aplicación en línea que para estos efectos proporcione el SAT.----------

2.- Conforme a lo establecido en el numeral 11.1.1 de la Convocatoria, se solicita a los licitantes invitados que deberán presentar la información referida en el ANEXO 2 "ACREDITACIÒN DE PERSONALIDAD", preferentemente conforme al formato del Anexo establecido, en caso contrario el escrito deberá apegarse al orden y cantidad de la información establecida en dicho Anexo. Asimismo carta bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana.

3.- En el numeral 7. **Fecha, lugar de prestación del servicio y vigencia del Contrato dice:**
La fecha y lugar para la prestación del servicio; así como las especificaciones mínimas estarán conforme a lo solicitado en el **ANEXO 5. Anexo Técnico** que se integra a esta Convocatoria.

El servicio de esta invitación se llevará en las instalaciones del proveedor que resulte ganador.

La vigencia del Contrato será por cuatro meses a partir de la fecha del fallo.

Debe decir:
La fecha y lugar para la prestación del servicio; así como las especificaciones mínimas estarán conforme a lo solicitado en el **ANEXO 5. Anexo Técnico** que se integra a esta Convocatoria.

El servicio de esta invitación se llevará en las instalaciones del proveedor que resulte ganador.

La vigencia del Contrato será por **tres meses y medio** a partir de la fecha del fallo.

4.- En el Anexo 5 Anexo Técnico numeral **1. RESPONSABLE dice:**
Servidor público responsable: Lic. José Luis Guerrero Mendoza, Subprocurador de Ordenamiento Territorial.

Debe decir:

Servidor público responsable: Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles, Director de Estudios, Dictámenes y Peritajes de Ordenamiento Territorial.----------
---

5. En el Anexo 5 Anexo Técnico numeral 8. PRODUCTOS ESPERADOS (entregables), primer párrafo **dice:**

Primer entrega
I.- Texto acompañado con su cartografía. Este apartado incluye los rubros de: **Introducción, Objetivos, Antecedentes, Cartografía base, Geomorfología y Morfometría**. En este sentido se entregara la información recopilada de índole geomorfológica y aquella generada para la definición de los mapas base (escala 1:3000) y **tres mapas morfométricos** de: pendiente, energía del relieve y erosión potencial (*objetivo específico "a" y "b"*).

Debe decir:

Primer entrega
I.- Texto acompañado con su cartografía. Este apartado incluye los rubros de: **Introducción, Objetivos, Antecedentes, Cartografía base, Geomorfología y Morfometría. En este sentido se entregara el tratamiento (MDE) de la información cartográfica (LIDAR) para generar los modelos del relieve bases, la información bibliográfica recopilada de índole geomorfológica y aquella generada para la**

Convocatoria de Invitación a cuando Menos tres personas Nacional Presencial
IA-909024988-N16-2014

Junta de Aclaraciones

definición de los mapas base (escala 1:3000, Extracción de la información morfométrica: inclinación, drenaje, longitud de ladera y diferencia en la vertical del terreno) y la elaboración e interpretación de tres mapas morfométricos de: pendiente, energía del relieve y erosión potencial (*objetivo específico "a" y "b"*).----

---

---

6. En el Anexo 5 Anexo Técnico numeral **9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES dice:**

ACTIVIDADES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
Recopilación de información bibliográfica				
Tratamiento (MDE) de la información cartográfica (LIDAR) para generar los modelos del relieve bases.				
Extracción de la información morfométrica (inclinación, drenaje, longitud de ladera y diferencia en la vertical del terreno).				
Elaboración de los mapas morfométricos				
Interpretación de los mapas morfométricos y redacción de la primer entrega				
Primer pago (35%)				
Interpretación de fotografías aéreas de las áreas a estudiar				
Trabajo de campo				
Elaboración de los mapas morfodinámicos, escala 1:3,000.				
Definir las áreas de mayor dinámica exógena				
Redacción del informe final				
Entrega del Informe final del Proyecto				
Segundo pago (65%)				

Debe decir:

	Quincena						
ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	7
Recopilación de información bibliográfica							
Tratamiento (MDE) de la información cartográfica (LIDAR) para generar los modelos del relieve bases.							
Extracción de la información morfométrica (inclinación, drenaje, longitud de ladera y diferencia en la vertical del terreno).							
Elaboración de los 3 mapas morfométricos							
Interpretación de los mapas morfométricos							

y redacción de la primer entrega							
Primer entrega							
Interpretación de fotografías aéreas de las áreas a estudiar							
Trabajo de campo							
Elaboración de los mapas morfodinámicos, escala 1:3,000.							
Definir las áreas de mayor dinámica exógena							
Redacción del informe final							
Entrega del Informe final							

7.- En el Anexo 5 Anexo Técnico numeral **10.FORMA DE PAGO dice:**

El pago total se realizará al 100% con presupuesto Federal y este será cubierto en dos exhibiciones:

El **primer pago** corresponde al 35% del monto total, la cual será contra entrega del primer informe parcial de actividades que incluye: **El escrito introductorio** del trabajo, junto con los objetivos y antecedentes de la problemática a estudiar. También se definirían los mapas base (escala 1:3000) para el análisis, la recopilación de la información geomorfológica y los mapas morfométricos elaborados.

El **segundo pago** será una vez entregado y validado el informe final y corresponderá al 65% del monto total del Estudio. Debe incluir: El resto del estudio con el mapa morfodinámico y los mapas de alta dinámica exógena, además de la conclusión y posibles medidas de mitigación. Los mapas elaborados se entregaran en el escrito final en formato shape, prj y kmz, además de su metadato como anexo.

Debe decir:
El pago total se realizará al 100% con presupuesto Federal y este será cubierto en dos exhibiciones:

El primer pago corresponde al 35% del monto total, la cual será contra entrega de la primer entrega que incluye: El escrito introductorio del trabajo, junto con los objetivos, antecedentes de la problemática a estudiar, Cartografía base, Geomorfología y Morfometría. Asimismo, **se entregara el tratamiento (MDE) de la información cartográfica (LIDAR) para generar los modelos del relieve bases, la información bibliográfica recopilada de índole geomorfológica y aquella generada para la definición de los mapas base (escala 1:3000, Extracción de la información morfométrica: inclinación, drenaje, longitud de ladera y diferencia en la vertical del terreno) y la elaboración e interpretación de tres mapas morfométricos de: pendiente, energía del relieve y erosión potencial (*objetivo específico "a" y "b"*). También se definirían los mapas base (escala 1:3 000) para el análisis, la**

recopilación de la información geomorfológica y los mapas morfométricos elaborados.

El **segundo pago** será una vez entregado y validado el informe final y corresponderá al 65% del monto total del Estudio. Debe incluir: **El documento final** del estudio con el mapa morfodinámico y los mapas de alta dinámica exógena, además de la conclusión y posibles medidas de mitigación. Los mapas elaborados se entregaran en el escrito final en formato shape, prj y kmz, además de su metadato como anexo.----------

---

8.- En el Anexo 5 Anexo Técnico numeral **11. CALENDARIO DE ACTIVIDADES dice:**

ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
Pago a la entrega del **Primer informe parcial de actividades**		(Aportaciones federales: 100%)		
Pago del **Informe final del Proyecto**				(Aportaciones federales: 100%)

Debe decir:

ACTIVIDADES	Quincena 1	2	3	4	5	6	7
Primer entrega			Aportaciones federales: 100%)				
Entrega final							Aportaciones federales: 100%)

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, las modificaciones realizadas formarán parte de la Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes invitados para la elaboración de su proposición.----------

---

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes invitados que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Avenida Medellín 202-Primer piso, Colonia Roma, C.P. 06700 Delegación Cuauhtémoc, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes invitados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. ----------

---

Finalmente, se recuerda a los licitantes invitados que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2014 a las 17:00 horas en la Sala de Capacitación de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Avenida Medellín 202-planta baja, Colonia Roma, C. P. 06700, Delegación

Convocatoria de Invitación a cuando Menos tres personas Nacional Presencial
IA-909024988-N16-2014

Junta de Aclaraciones

Cuauhtémoc, México, D. F., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley. ----------

Esta Acta consta de 07 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma, dándose por terminado el presente acto siendo las 17:20 horas del día de su inicio. ----------

POR LOS LICITANTES INVITADOS

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Sergio Salinas Sánchez (Persona Física)	C. Sergio Salinas Sánchez	
Yazmin Palacios Martínez (Persona Física)	C. Yazmin Palacios Martínez	

POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles	Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	
Ing. Jaime Jiménez González	Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	
Lic. Luis Javier Aguilar Montiel	Subprocuraduría de Protección Ambiental	
C. Ligia López Aguilar	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	

Convocatoria de Invitación a cuando Menos tres personas Nacional Presencial
IA-909024988-N16-2014

Junta de Aclaraciones

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
C. Denisse Esmeralda Cadena García	

----------FIN DEL ACTA ----------